

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AZKOYEN, S.A. EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE REELECCIÓN DE D. ARTURO LEYTE COELLO COMO CONSEJERO DOMINICAL DE AZKOYEN, S.A.

El artículo 529 decies, apartado 5, de la Ley de Sociedades de Capital establece que las propuestas de nombramientos y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberán ir acompañadas de un informe en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo.

Cumpliendo los requerimientos enunciados, este Consejo ha elaborado el presente informe que acompaña a la propuesta de reelección como consejero dominical del Consejo de Administración de AZKOYEN, S.A. de D. Arturo Leyte Coello, a propuesta a su vez de la accionista significativa Dña. María del Carmen Troyas Careaga, y que presenta a la Junta General de Accionistas.

El Consejo ha valorado el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, tras haber llevado a cabo un análisis de las necesidades de la composición del Consejo.

D. Arturo Leyte Coello es licenciado en Psicología y Filosofía por la Universidad Central de Barcelona, Doctor en Filosofía, Catedrático en la Universidad de Vigo y especialista en Ciencias Humanas y Sociales. Asimismo, es Presidente del Consejo de la sociedad editorial La Oficina de Arte y Ediciones, S.L. y miembro de varias sociedades científicas internacionales.

Por otro lado, D. Arturo Leyte Coello ha sido consejero dominical de AZKOYEN, S.A. desde el año 2005, habiendo desempeñado adecuada y satisfactoriamente su cargo como tal. En la actualidad, es también miembro del Comité de Estrategia y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, así como secretario de ésta última.

En consecuencia, D. Arturo Leyte Coello posee un gran conocimiento de los negocios y actividad de AZKOYEN, S.A. debido a su larga trayectoria como consejero de la compañía, así como de las Ciencias Humanas y Sociales, lo que favorece la diversidad de conocimientos en el seno del Consejo.

El Consejo ha verificado que el D. Arturo Leyte Coello tiene disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida para el desempeño del cargo de consejero de la

Sociedad. Asimismo, ha verificado igualmente que no está incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés permanente que le impida desempeñar el cargo adecuadamente.

El Consejo de Administración de AZKOYEN S.A., contando con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, valorada la competencia, experiencia y méritos, propone a la Junta General de Accionistas la reelección de D. Arturo Leyte Coello como miembro del Consejo de Administración en su condición de consejero dominical.